

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MEDIRECREO S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de julio del 2020, siendo las 10H00, en la Av. Pedro Vicente Maldonado S11-122 y Miguel Carrión en el Centro Comercial Ciudad Comercial El Recreo, se reúnen, la totalidad de los accionistas de la compañía **MEDIRECREO S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Nacionalidad	Acciones	Capital pagado	Porcentaje
Inmopevimal S.A.	Ecuatoriana	4.950	\$4.950,00	99%
Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	Ecuatoriana	50	\$50,00	1%
Total		5.000	\$5.000,00	100%

Preside la sesión el Ing. Gilberto Mantilla Jaramillo, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Héctor Michael Salazar Jiménez, en su calidad de Gerente General de la compañía SIEDIES CÍA. LTDA., sobre la cual recae el cargo de Gerente General, y, por ende, la Representación Legal de la compañía.

Al encontrarse la totalidad del capital pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar uno por uno los mencionados puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas el Balance anual de la compañía para el ejercicio económico 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, posterior a lo cual mociona que estos sean aprobados, en virtud de que están apegados a la realidad financiera de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Una vez analizados ambos documentos por la Junta, así como las cifras reflejadas y después de una breve deliberación, la Junta decide de forma unánime la



aprobación del Balance anual y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Además, la Junta declara que, en virtud de que los activos de la compañía no superan los límites legales, ésta no se encuentra obligada a la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico 2020.

2. Conocimiento del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.

Toma la palabra el Sr. Héctor Michael Salazar Jiménez, en su calidad de Gerente General de la compañía SIEDIES CÍA. LTDA., sobre la cual recae el cargo de Gerente General, y, por ende, la Representación Legal de MEDIRECREO S.A., y da lectura al informe de gestión, por el realizado, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de un breve intercambio de palabras entre los accionistas, y de ciertas preguntas realizadas al Gerente General, la Junta da por conocido el Informe de Gerente del ejercicio económico 2019, y da paso al siguiente punto del orden del día.

El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.

Toma la palabra el CPA Carlos Aguirre M., Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, quien procede a dar lectura a su informe anual, del cual se desprende que los balances y el manejo contable que ha venido desarrollando la compañía durante el pasado ejercicio fiscal, expresan de forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones.

Una vez escuchadas las palabras del Comisario, la Junta da por conocido el informe de comisario del ejercicio económico 2019, lo aprueba de forma unánime y se da paso al siguiente punto del orden del día.

El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía SIEDIES CÍA. LTDA., el Sr. Héctor Michael Salazar Jiménez, quien pone en conocimiento de la Junta que, de conformidad con los estados financieros ya presentados, la compañía no presentó utilidades en el ejercicio económico 2019 y, por ende, no hay valores a repartir.

En virtud de la información proporcionada por el Gerente General, este punto no se somete a votación.

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el accionista Gilberto Mantilla, quien propone que la Junta autorice al Gerente General de la compañía para que este contrate al Comisario del ejercicio económico 2020, y a la vez, para que fije sus honorarios.

La Junta delibera y posteriormente decide de forma unánime autorizar al Gerente General de la compañía para que este contrate al Comisario del ejercicio económico 2020, y para que fije sus honorarios.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto en su totalidad, la Presidencia ordena un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que posterior a ello fue leída y aprobada por unanimidad.

Siendo las 11H30, se declara terminada la sesión.

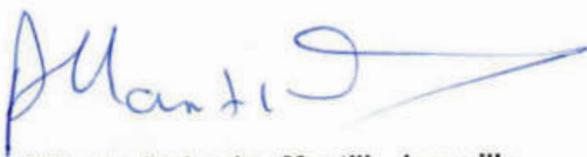
Suscriben los presentes:



Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo
C.C. 170228879-4
PRESIDENTE / GERENTE GENERAL
INMOPEVIMAL S.A.



Héctor Michael Salazar Jiménez
C.C. 1710456334
GERENTE GENERAL
SIDIES CÍA. LTDA
RUC. 1792803462001



Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo
C.C. 170228879-4
SOCIO MEDIRECREO S.A.